

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 12 de enero de 2024, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, notificando acuerdos de inicio y resoluciones de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, de las entidades deportivas que en el texto se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, de acuerdos de inicio y resoluciones de cancelación de oficio de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, de los expedientes de entidades deportivas que se relacionan al final del texto.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Para el conocimiento íntegro del acto notificado, la entidad deportiva interesada podrá comparecer en la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, Estadio La Cartuja de Sevilla, Sector Norte, puerta 16, 41092 Sevilla, durante el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Entidad	Expediente
C.D. NATACIÓN PORTOCARRERO Núm. Inscripción en RAED 008925	Acuerdo de Inicio del procedimiento de cancelación de oficio por inactividad, de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad «C.D. Natación Portocarrero».
CLUB DE PIRAGÜISMO CANENA Núm. Inscripción en RAED 011009	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad de carácter accesorio «Club de Piragüismo Canena».
ASOC. MUJERES IBEROAMERICANAS MAIZ Núm. Inscripción en RAED 013577	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad de carácter accesorio «Asoc. Mujeres Iberoamericanas Maíz».
ASOC. HISPANO PERUANA MACCHUPICCHU Núm. Inscripción en RAED 013578	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad de carácter accesorio «Asoc. Hispano Peruana Macchupicchu».

Sevilla, 12 de enero de 2024.- La Directora General, María A. de Nova Pozuelo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»